

Costa Rica



MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS / PERMANENT MISSION TO THE UNITED NATIONS

Intervención en la Conferencia de Examen 2015 del TNP

Cluster 1: Aplicación de las provisiones del Tratado relacionadas con la no proliferación de las armas nucleares, el desarme, la paz y la seguridad internacionales.

*Maritza Chan, Ministro Consejero, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas
69 Asamblea General de la ONU, Nueva York, 4 de mayo, 2015*

Statement at the 2015 Review Conference of the NPT

Cluster 1: Implementation of provisions of the Treaty relating to non proliferation of nuclear weapons, disarmament and international peace and security.

*Maritza Chan, Minister Counselor, Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations
69th session of the UN General Assembly, New York, 4 May, 2015*

Cotejar con la alocución – Check against delivery

Señor Presidente,

Para Costa Rica es un honor ver a un representante de América Latina, a un Embajador con sus credenciales, presidir este Comité. Cuenta usted con el apoyo pleno y constructivo de mi delegación.

Cinco años después de la adopción del Plan de Acción del 2010, el cumplimiento de los compromisos relacionados con el desarme nuclear se han quedado muy atrás de los relacionados con la no proliferación o los usos pacíficos de la energía nuclear. Sin embargo, durante los mismos cinco años, han surgido nuevas evidencias y se han realizado debates internacionales que han hecho hincapié en las consecuencias catastróficas de la utilización de las armas nucleares y los riesgos inaceptables de dicho uso, ya sea por diseño o accidente.

Por ello, la plena aplicación del TNP, en particular, el pilar del desarme nuclear, es más urgente e imperativo que nunca.

A pesar de este sentido de urgencia, hemos escuchado algunos Estados, incluidos los Estados poseedores de armas nucleares decir que el entorno actual de seguridad no es propicio para el desarme nuclear, y que sólo tenemos que ajustar el Plan de Acción que se acordó en 2010 para que esta Conferencia de Revisión sea un éxito. Necesitamos más. Necesitamos compromisos concretos con plazos definidos en materia de desarme nuclear. Esta Conferencia de Revisión debe ser un genuino punto de inflexión.

A través de años, han surgido propuestas y medidas para avanzar el desarme nuclear. Hemos prohibido los ensayos nucleares, pero el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT) todavía no ha entrado en vigor. Hemos tratado de prohibir la producción de material fisionable, pero aún no

hemos logrado que las negociaciones inicien en la Conferencia de Desarme, que está desde años paralizada.

Hemos llamado a fomentar la transparencia en torno a los arsenales y la verificación de las reducciones a través del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA), y el cese de los programas de modernización. Sin embargo, los procesos de verificación bilaterales y unilaterales siguen siendo la norma, y la mayoría de las reducciones de armas nucleares han sido de las ojivas no operacionales u ojivas en almacenamiento.

Cuando comparamos la inversión anual en armas nucleares, que se estima en \$105 mil millones con el presupuesto anual de la Oficina de Asuntos de Desarme que es de aproximadamente \$10 millones, es muy claro cuáles son las prioridades después de 45 años de la entrada en vigor del TNP.

Todos estos pasos y objetivos son muy importantes para algunos Estados, pero no para todos. No hemos logrado llegar al corazón de este asunto, por lo que Costa Rica le solicita a los Estados poseedores de armas nucleares que cumplan su compromiso inequívoco de desarmarse a la luz del Artículo VI del TNP. El cumplimiento del Artículo VI no es condicional u opcional. Es obligatorio.

Señor Presidente,

La Conferencia de Examen de 2015 es una oportunidad para cumplir con el desarme nuclear.

Si necesitamos motivación, sólo tenemos que observar el renovado ímpetu y la investigación sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Hace cinco años, el Documento Final del 2010 expresó su "profunda preocupación por las catastróficas consecuencias humanitarias de cualquier empleo de las armas nucleares." Desde entonces, tres conferencias se han celebrado para examinar dichas consecuencias en Oslo, Nayarit y Viena. En ellas, escuchamos evidencia sobre los efectos de su empleo y el de los ensayos nucleares en la salud humana y el medio ambiente. Escuchamos testimonios de sobrevivientes. Escuchamos la fría y cruda verdad por parte de los organismos de socorro internacional que no pueden ser capaces de proporcionar un alivio eficaz. Y escuchamos también acerca de los riesgos de su empleo accidental o intencional.

En la tercera de estas conferencias celebrada en Viena, el resumen factual del Presidente concluyó que el riesgo de una explosión de armas nucleares, ya sea por accidente o intencional, es inaceptable e incrementa con el tiempo. Estableció que el paradigma infame y anticuado de la disuasión nuclear lleva consigo la preparación para la guerra nuclear; incluso cuando al mismo tiempo los Estados poseedores de armas nucleares afirman que el objetivo es nunca utilizar estas armas.

Se encontró, como lo hicieron las otras conferencias, que jamás ha existido capacidad para responder a la explosión de un arma nuclear, y que la prevención a través de la eliminación, es la única garantía.

Por último, y quizás lo más importante para nuestros propósitos, se determinó que existe un vacío legal en el marco internacional que prohíba universalmente las armas nucleares.

Señor Presidente:

La democracia ha llegado al desarme nuclear.

Costa Rica endosó la Promesa de Austria, que reconoce que existe un vacío legal en torno a las armas nucleares y exige buscar su prohibición y eliminación. A nivel regional, los Jefes de Estado y de Gobierno de los 33 Miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, CELAC, también han endosado la Promesa de Austria en la Cumbre de la CELAC celebrada en Belén, Costa Rica, en enero de 2015. Reiteramos nuestro llamado a todos Estados a endosar sin demora la Promesa de Austria.

Por todo ello, Costa Rica participa en esta Conferencia de Revisión para exigir acciones concretas entorno a la aplicación del Artículo VI del Tratado.

Para iniciar este proceso de cambio, creemos que debemos empezar por estigmatizar las armas nucleares.

Creemos que este proceso requiere de un instrumento internacional jurídicamente vinculante que prohíba claramente las armas nucleares sobre la base de sus consecuencias inaceptables y cuyo objetivo sea su completa eliminación.

Dicho tratado pondría a las armas nucleares en pie de igualdad con otras armas de destrucción masiva, que están sujetas a prohibición a través de tratados específicos.

Un tratado de prohibición de las armas nucleares se basaría en actuales normas y reforzaría instrumentos jurídicos existentes, entre ellos el TNP, y también podría cerrar algunas lagunas en el actual marco jurídico que le permite a los Estados tomar parte en actividades relacionadas con las armas nucleares o reclamar beneficios percibidos por su continua existencia.

Costa Rica está convencida que la eliminación total de las armas nucleares, es la única garantía contra el uso o amenaza de uso de esas armas por los Estados o actores no estatales. No podemos aceptar simplemente una extensión del Plan de Acción de 2010 como la base de futuros trabajos. Tampoco continuar con un enfoque paso a paso. Los resultados deben ser más ambiciosos.

Por último, Sr. Presidente, Costa Rica cree firmemente que esta Conferencia de Examen debe incorporar las conclusiones y evidencias de las tres conferencias internacionales sobre el impacto humanitario de las armas nucleares en su documento final. Mi país, junto con 159 Estados que se han unido ya a la iniciativa humanitaria, considera la inclusión de dichos hallazgos y evidencia como una línea roja.

También, llamamos a continuar las conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares, que han elevado el imperativo humanitario para su abolición.

Muchas gracias.

X

Mr. President,

Costa Rica is honored to see a representative of Latin America, an Ambassador with your credentials, chairing this Committee. You can count on the full support of my delegation in your endeavors.

Five years after the adoption of the NPT Action Plan in 2010, compliance with commitments related to nuclear disarmament lags far behind those connected to non-proliferation or the peaceful uses of nuclear energy. Yet during the same five years, new evidence and international discussions have emphasized the catastrophic consequences of the use of nuclear weapons and the unacceptable risks of such use, either by design or accident.

Thus, the NPT's full implementation, particularly regarding nuclear disarmament, is as urgent and imperative as ever.

In spite of this urgency, we have heard some States, including the Nuclear-Weapon States say the current security environment is not conducive to nuclear disarmament, and that we only need to adjust the Plan of Action we agreed to in 2010 to have a successful Review Conference. We need more. We need concrete, time-bound commitments on nuclear disarmament. This Review Conference must be a genuine turning point.

Over the years, there have been proposals and suggested steps to make progress on nuclear disarmament. We have banned nuclear testing, though the Comprehensive Test Ban Treaty (CTBT) still has not entered into force. We have tried to ban the production of fissile materials, but we can't get negotiations started at the Conference on Disarmament, which has been paralyzed for many years.

We have encouraged transparency around arsenals, verification of reductions by the International Atomic Agency (IAEA), and cessation of modernization programs. However, reliance on bilateral and unilateral verification processes remain the norm, and the majority of nuclear weapon reductions has been with non-operational warheads or warheads in storage.

When we compare the annual expenditure on nuclear weapons, which is estimated at \$US 105 billion to UN Office for Disarmament annual budget of only \$10 million, it is very clear where the priorities lay after 45 years of the NPT.

These are all very important steps and goals for some States, but not for all. We have failed to get to the crux of the issue, and thus Costa Rica calls on nuclear weapon States to honor their unequivocal undertaking to disarm under Article VI of the NPT. Compliance with Article VI of the NPT is not conditional or optional. It is mandatory.

Mr. President,

The 2015 Review Conference is an opportunity to deliver on nuclear disarmament.

If we need motivation, we need only look to the renewed momentum and investigation of the humanitarian impact of nuclear weapons. Five years ago, the 2010 Outcome document expressed "deep concern at the catastrophic humanitarian consequences of any use of nuclear weapons." Since then, three conferences have been held to examine these consequences in Oslo, Nayarit and Vienna. We gathered to hear evidence about the effects of nuclear weapons use and testing on human health and the environment. We listened to testimonies from survivors. We listened the cold hard truth from relief agencies that they would not be able to provide effective relief. And we listened about the risks of accidental or intentional use.

At the third of these conferences in Vienna, the factual Chair's summary found that the risk of a nuclear weapon explosion either by accident or intention is unacceptable and increasing over time. It found that the infamous and outdated paradigm of nuclear deterrence entails preparing for nuclear war; even at the same time as the nuclear weapon States say the point is to never use these weapons.

It found, as the other conferences did, that the capacity to respond to a nuclear weapon explosion is unlikely ever to exist and that prevention—through elimination—is the only guarantee.

And finally, perhaps most importantly for our purposes here, it found that a comprehensive legal standard universally prohibiting nuclear weapons is currently missing.

Mr. President:

Democracy has come to nuclear disarmament.

Costa Rica has endorsed the Austrian Pledge, which recognizes that there is a legal deficit around nuclear weapons and ask to pursue their prohibition and elimination. Regionally, the Heads of State and Government of the 33 Members of the Community of Latin American and Caribbean States, CELAC, have also endorsed this Pledge at the CELAC Summit held in Belen, Costa Rica, in January 2015. We call on all States to endorse the Austrian Pledge without delay.

We are therefore compelled to come to the NPT Review Conference today and call for concrete action on the implementation of Article VI.

We believe that a process of change involves stigmatising nuclear weapons.

We believe that this process requires a legally-binding international instrument that clearly prohibits nuclear weapons based on their unacceptable consequences.

Such a treaty would put nuclear weapons on the same footing as the other weapons of mass destruction, which are subject to prohibition through specific treaties.

A treaty banning nuclear weapons would build on existing norms and reinforce existing legal instruments, including the NPT, but it would also close loopholes in the current legal regime that enable States to engage in nuclear weapon activities or to claim perceived benefit from the continued existence of nuclear weapons.

Costa Rica is convinced that the total elimination of nuclear weapons is the only guarantee against the use, or threat of use, of such weapons by States or non-State actors. We cannot simply accept an extension of the 2010 Action Plan as a basis of future work, nor to continue with a step-by-step approach. The bar needs to be higher.

Finally, Mr. Chairman, Costa Rica strongly believes that this Review Conference must incorporate the findings and evidence of the three international conferences on the humanitarian impact of nuclear weapons in its outcome document. My country along with 159 States who have already joined the humanitarian initiative, consider the inclusion of these findings and evidence as a red-line.

We also call upon to continue the series of international conferences on the humanitarian consequences, which have elevated the humanitarian imperative for nuclear abolition.

I thank you.